

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 9 DE MARZO DE 2.012.**

**ASISTENTES**

**ALCALDE-PRESIDENTE**

D. Gabriel Fajardo Patón

En Villanueva del Arzobispo, a nueve de marzo de dos mil doce, siendo las doce horas, y previa convocatoria al efecto, se reúne el Excmo. Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de carácter urgente en primera convocatoria.

**CONCEJALES**

D. Amador Carmona Rodríguez

D<sup>a</sup> Esther D. García Guerrero

D<sup>a</sup> Dolores Castillo Montañez

D. Emilio José Muñoz Rubio

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Rescalvo Martínez

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Julia Fernández Fuentes

D. Antonio Lozano Hidalgo

D<sup>a</sup> Pilar Sánchez Pérez

D. José Ramón García Rojas

D. Jorge Martínez Romero

Preside la sesión el Sr. Alcalde, D. Gabriel Fajardo Patón, y asisten los concejales expresados al margen cuya relación se da aquí por reproducida.

**Excusan su asistencia**

D. Antonio Gutiérrez Cano

D. Tomás Martínez Carmona

Asiste también el Secretario Accidental del Ayuntamiento, D. Diego Hurtado Medina, que da fe del acto.

**SECRETARIO ACCIDENTAL**

D. Diego Hurtado Medina.

Comienza la sesión de orden del Sr. Alcalde-Presidente.

**1º.- DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.**- El Sr. Alcalde somete directamente a la votación la declaración de urgencia de la sesión.

Y a continuación los reunidos, que son once, por seis votos a favor correspondientes a los Grupos Psoe y AXV, dos votos en contra correspondientes al Grupo Popular y tres abstenciones correspondientes al Grupo Independiente, ACUERDAN:

Declarar la urgencia de la sesión.

Visto el resultado de la votación, Alcaldía declara aprobado este acuerdo.

**2º.- SOLICITUD DE ANTICIPO A “LA CAIXA” A CUENTA DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE BIENES DE NATURALEZA URBANA.-** Dada lectura al dictamen emitido por la Comisión Informativa de Hacienda, Personal, Tráfico, Policía, Industria y Comercio.

A continuación interviene el Sr. Carmona para manifestar que se trata, para hacer frente al pago sobre todo de las nóminas, de solicitar un anticipo de lo que sería la recaudación del IBI urbana. El IBI seguramente estaría disponible a finales de mes pero las necesidades acuciantes del personal del Ayuntamiento nos hace que intentemos por todos los medios tener el dinero cuanto antes para hacer frente al pago de las nóminas. La garantía es el IBI de urbana y en cuanto esté la recaudación en el banco se van a cobrar. El interés es muy poco, pues van a ser unos días, y la operación lleva unos gastos aproximadamente de unos 150 euros, que cree que merece la pena si con esta operación se solucionan los problemas que están teniendo ahora mismo los trabajadores del Ayuntamiento.

Seguidamente toma la palabra la Sra. Rescalvo señalando que el Grupo Independiente debe decir lo mismo que han dicho en la Comisión, que les parece muy bien que el dinero se destine a nóminas, pues ya saben que hay una Ley que regula la prioridad en nóminas. Pero no puede ser que 24 horas antes se informe de esta situación y el mes que viene vuelva a pasar y el siguiente vuelva a pasar.

Prosigue indicando que estos son los meses buenos de esta Administración, ahora cuando se recauda, y a partir de junio empieza la asfixia. Si ya se han adelantado una gran cantidad del PIE, del fondo estatal, una gran cantidad del fondo autonómico, ya se ha pedido otra operación a corto por el tema del confirming, y seguimos así mes tras mes, lo que hay que hacer es planificar, y lo primero son las nóminas. El gobierno Independiente durante 8 años ha tenido como prioridad las nóminas de los trabajadores, y siempre han procurado que a fecha 29 o como máximo el 3 del mes hayan tenido sus nóminas ingresadas. Por lo tanto, es una cosa que hay que tener desde antes y no plantearlo 24 horas antes, pues este problema lo van a tener el mes que viene y el siguiente y el siguiente mientras que haya trabajadores en este Ayuntamiento.

Añade que todos somos trabajadores y esto no puede seguir pasando, y hay que ver de verdad que esto es una prioridad de todos los meses y vamos a tener este año y el que viene, y el que viene, y si nos vamos a tirar cuatro años pidiendo adelantos mes tras mes es una locura.

Es posible que les reprochen que también ellos lo hicieran. Es cierto que lo hacían pero algunas veces al año y no todos los meses, pues es triste todos los plenos extraordinarios que llevamos en nueve meses.

Por lo tanto, el Grupo Independiente siempre va a votar a favor de que cobre el trabajador, pues será siempre la prioridad durante estos cuatro años y se ha hecho siempre durante 8 años y no han fallado ni un mes. Lo que no puede ser es con estas prisas, estas

premas y sin una planificación a largo plazo porque no la hay, pues saben que el mes que viene se les va a volver a llamar para lo mismo. Esa es la queja que tiene el Grupo Independiente.

A continuación toma la palabra la Sra. Sánchez señalando que al igual que ocurrió en la anterior sesión de pleno el Grupo Popular también se negó a declarar la urgencia para la solicitud de préstamo que en aquella ocasión se pidió. Añade que tenemos que ser consecuentes y darnos cuenta de que toda la planificación del Ayuntamiento tiene que tener unas directrices y unas prioridades, que ya dijeron en el pleno anterior: que deben de partir siempre por el trabajador, y a partir de ahí, como ya han dicho en la comisión informativa, si tiene que haber alguna prioridad que sean los suministros: agua, luz, teléfono, ADSL o comunicaciones. Vamos a establecer un orden y que eso se cumpla y que el trabajador no puede ser el último.

Prosigue en su intervención señalando que no puede ser que con 20 horas de antelación, que se les avisó, para venir aquí a pleno a tener que pedir otro préstamo para poder pagar a los trabajadores.

Son 8 plenos extraordinarios en lo que va de legislatura y eso no puede ir en beneficio del pueblo. Todos los grupos políticos están de parte del trabajador y aquí nadie quiere que se despida a gente de la plantilla del Ayuntamiento, pero también es cierto que nuestros impuestos cuentan también. Nosotros estamos pagando nuestros impuestos y queremos que en nuestro pueblo y en nuestro Ayuntamiento se cumpla; debe haber unas directrices y una planificación, y hagámoslo. Ya van tres plenos con éste que desde el Grupo Popular han dicho que hay que sentarse para dirimir opciones.

Si se considera que el equipo que está ahora mismo en el gobierno, el Psoe y AXV, no están a la altura de las circunstancias respecto a eso, considera que deberían sentarse todos los grupos pues a lo mejor los demás tienen algo que aportar. Lo que entiende que no es lícito ni honesto es sentarnos todos los meses para dirimir la misma situación. ¿El mes que viene qué vamos a hacer?

Si los gastos en el Ayuntamiento están sobredimensionados vamos a verlo. Las prioridades de pago: primero los trabajadores y después lo que tenga que venir. Si estamos buscando una solución temporal todos los meses, cuando no tengamos donde echar mano ¿qué hacemos? Si el fondo estatal de repente no viene, o deja de haber otros incentivos, ¿qué hacemos?

Concluye señalando que el Grupo Popular entiende que hay que adelantarse a las necesidades y para ello lo que tenemos que hacer es priorizar desde dentro del Ayuntamiento y no para que afecte al resto del pueblo.

Seguidamente interviene el Sr. Martínez Romero manifestando que tal y como también dijo en el pleno anterior el Grupo AXV no estaba de acuerdo con la urgencia en aquel caso, que no es éste pues ahora se trata de que puedan cobrar los trabajadores, pues

los hay que están pasando necesidad; su grupo no estaba de acuerdo con declarar la urgencia por ejemplo en el tema del convenio con la Junta de Andalucía sobre el monte.

Añade que cuando el Grupo Independiente solicitaba anteriormente los bancos eran mucho más espléndidos y ahora se están encontrando las situaciones que se están encontrando. Los bancos eran mucho más espléndidos y de momento tenían, y tan era así que hemos podido dejar hasta 17 millones de euros a deber aproximadamente.

Otra de las cosas es que puede haber divergencias entre el grupo socialista y el grupo AXV, que se están intentando solventar de la manera que pueden y están tomando medidas por ambos grupos, y en el tiempo se irá especificando más claramente cuál es la posición de cada uno. Pero una de las cosas que más tienen claro el grupo AXV es que el Sr. Carmona Rodríguez es muy válido y que está haciendo lo que puede, y como tal su grupo lo va a apoyar todas las veces que tengan que apoyarlo, porque es muy válido y muy claro, aunque ha habido veces que también ha habido gente que no le han tendido la mano.

Reconoce las dificultades que está teniendo el Sr. Carmona y el voto de confianza del grupo AXV es hacia la gestión del mismo, y hoy por hoy su voto es a favor de lo que el Sr. Carmona va haciendo porque ven claridad, transparencia, en una situación bastante complicada donde los bancos están como están y se aprovechan de la situación. Por eso van a votar a favor.

Interviene nuevamente el Sr. Carmona manifestando que no sabe cómo gestionaba el Grupo Independiente, pero sí es cierto que esta situación es anormal. Añade que el Grupo Independiente habla de que es cierto que ya tenemos adelantado el 25% de la PIE y de la PICA, que ya hemos adelantado unos recursos, y recuerda que estos recursos se adelantaron en el mes de julio, cuando el grupo Psoe llevaba prácticamente días gobernando. La situación en esos momentos era ya ingobernable, porque había una deuda que ya saldrá en los próximos plenos, y seguramente habrá un pleno que por su carácter seguramente tendrá que ser extraordinario, que será el pleno que dará a luz el listado de las deudas con los proveedores y al cual nos obliga así el Decreto del Gobierno.

Por otro lado dice el Grupo Independiente que su prioridad ha sido siempre el trabajador. Él discrepa mucho de esto, pues a finales de mayo, cuando el Grupo Independiente dejó el gobierno, los recursos para pagarle al trabajador eran nulos, es decir, se habían comido todos los recursos con los que cuenta este Ayuntamiento y no sabe cómo querrían hacerle frente al pago de los trabajadores cuando se habían consumido el millón y pico de euros de la recaudación del IBI, que aunque se recauda en una fecha sirve para los pagos de todo el año. Si se programa bien los gastos y los ingresos y para ello hay unos presupuestos no deberían de haberse consumido ese millón de euros más los 340.000 euros de los vehículos, que todavía no se habían cobrado, pues si estaba planificado que ese impuesto se cobraba en el mes de julio ¿porqué se adelantan 340.000 euros de ese impuesto para gastárselos en los cinco primeros meses del año junto con ese millón de euros también recaudados del IBI?

Además el Grupo Independiente había hecho una operación de confirming, que es pago a proveedores, y estaba hecha por 500.000 euros. Además se habían solicitado créditos por valor de casi un millón de euros.

A todo eso el Grupo Psoe ha tenido que ir haciéndole frente, pues el Grupo Independiente no lo hizo. Si dicho grupo hubiera planificado bien ese millón de euros de financiación ajena no hubiese hecho falta pedirlo, pues la crisis no fue a partir del 22 de mayo de 2011, sino a finales de 2007 y desde el 2007 hasta el 2011 cree que había mucho tiempo para planificar cuáles iban a ser los ingresos y gastos, pues en el 2011 ya era hora de que se hubiese dado cuenta de que hay unos gastos y unos ingresos para no tener que pedir un millón de euros de financiación ajena.

Prosigue señalando que la herramienta que a la Concejalía de Hacienda le sirve para planificar los ingresos que tiene y los gastos que va a tener es un Presupuesto, y en ese Presupuesto el Grupo Independiente no había contemplado gastos a los cuales ellos van a tener que hacer frente, que están haciendo frente y que van a tener que hacer frente. En el Presupuesto del año 2011 ni tampoco en el del año 2010 venía el pago de productividad a los trabajadores, algo que sí viene ya en el Presupuesto de 2012. El Grupo Independiente ha hecho frente a un pago de productividad que no venía reflejado nunca en el Presupuesto.

El Grupo Independiente tenía una deuda contraída con ciertas empresas que no habían reflejado en su Presupuesto nunca, y esa deuda de unas subvenciones que vinieron en el año 2009 se tenía que haber hecho frente, al menos consignación presupuestaria, en algún ejercicio entre 2009 y 2011, y cuando llega el 2011 resulta que no hay consignación presupuestaria para esos 200.000 euros, que además es una subvención, y a la cual si no hacemos frente vamos a tener encima que devolverla.

El Grupo Independiente también sabían o conocían que en el proyecto o en la obra de la piscina cubierta había una sobrevaloración de obra. ¿Cuándo se ha hecho la modificación del presupuesto para hacer una partida presupuestaria para hacer frente a ese pago? Él no ha visto ninguna consignación, pero es que es más: no había ningún pleno ni ordinario ni extraordinario para que se aprobase ese proyecto, pues debería de haber habido un modificado aprobado por pleno, y no existe ningún proyecto aprobado por pleno que haga conocer a la ciudadanía que ese proyecto lleva una sobrevaloración de obra de 340.000 euros al cual hemos de tener que hacer frente nosotros desde esta etapa de gobierno.

A todos esos gastos tenemos que ir haciéndole frente nosotros, y ahora vamos a ver las facturas que van a salir y ahí es donde nos vamos a dar cuenta de cuándo es cuando se produce esa situación y cuánto es lo que debe el Ayuntamiento, pues hay otra serie de obras a las cuales se les ha dado luz verde sin incluir en ningún presupuesto estos gastos.

Por eso el Grupo Independiente no debe venir ahora como hermanitas de la caridad a decir que los únicos que tenemos que hacer frente a los pagos somos nosotros. Nosotros a partir del 22 de mayo tomamos esa responsabilidad y con todas las dificultades que el Grupo Independiente no se imagina estamos haciendo frente sobre todo, y en principio, al

pago de la nómina, que es nuestro primer objetivo. Por eso el Grupo Independiente no puede venir a erigirse en defensores de los trabajadores, pues aquí hay mucho dinero que se ha gastado sin tener en cuenta que tenían que pagar la nómina de los trabajadores todo el año, porque para eso está la recaudación.

En cuanto al tema de la urgencia ya lo han dicho en la comisión: llevamos semanas trabajando en el tema del anticipo pero no es la primera vez que le hemos solicitado un anticipo a la Caixa, sino también en otras ocasiones y no nos lo han concedido. Todos saben la situación de las entidades financieras y saben que a día de hoy no dan crédito, que es una de las primeras demandas del sector empresarial y del sector comercial, y nosotros no somos una excepción. Por eso nosotros iniciamos los trámites para tener acceso a este anticipo, y en un principio no era de pensar que nos lo fuesen a conceder y hasta ayer a las doce de la mañana no llamó el director de la Caixa diciendo que íbamos a tener luz verde para este anticipo. Y ayer se nos planteaba la tesitura de hacer un pleno extraordinario hoy o hacerlo el lunes.

Cree que se le está dando más importancia de la que tiene pues se trata de un anticipo de un recurso que tenemos, que además está por el convenio que tenemos firmado con la Caixa y que lo único que supone es anticipar en apenas 15 o 18 días un dinero que le va a ser devuelto a la Caixa en ese plazo. Ese dinero es para pagar las nóminas y lo va a adelantar la Caixa utilizando la garantía del IBI y dentro de 15 días la Caixa cuando ingrese ese dinero se lo va a quedar. El costo de la operación es 150 euros más los intereses de estos 15 días. Cree que ese coste es perfectamente asumible si solucionamos la necesidad de los trabajadores del Ayuntamiento, pues muchos de ellos están teniendo graves dificultades para llegar al día de hoy.

En cuanto a lo señalado por la Sra. Sánchez acerca de que no están a la altura, siente decirles que la situación en la que estamos el Grupo Popular también ha sido partícipe porque ha estado gobernando también en este Ayuntamiento y por lo tanto son partícipes también de la herencia que se ha quedado. Entiende que su participación y su responsabilidad no es tanta como la del principal grupo de gobierno, entre otras cosas, porque no estaban en el equipo de gobierno, pero tampoco les deben decir a ellos que no están a la altura o que si participasen y tal, pues el Grupo Popular ha tenido mucho tiempo para haber puesto los medios o haber dicho en su día aquello que dicen ahora que van a decir; les recuerda que estuvieron cuatro años gobernando en este Ayuntamiento en colaboración con el Grupo Independiente; tuvieron su participación en mayor o menor medida.

Y ahora pregunta el Grupo Popular que qué hacemos si el Ministerio o si no se paga y tal; ya veremos. El padrón de urbana se cobra aproximadamente en un 90% su recaudación, y cree que la ciudadanía sabe lo que conlleva el pago y el no pago de sus tributos, y cree que el que tiene una obligación hace frente a sus obligaciones.

Si la recaudación resulta que es menor de la que se ha presupuestado ya se verá. Hemos presupuestado una cantidad de acuerdo a la recaudación del año 2011, y ya se verá si esa previsión es muy grande o hay que actualizarla o no.

En cuanto a las manifestaciones del Grupo AXV le da las gracias por alabarle a él, pero esto no ha sido fruto de su trabajo sino fruto del trabajo de los técnicos, de la gente que está trabajando en servicios económicos, que son los que realmente hacen el trabajo y son los que dicen cómo se hacen las cosas y a él como Concejal de Hacienda es al que corresponde tomar la decisión; pero son ellos los que trabajan y los que llevan las propuestas a buen fin.

Interviene a continuación la Sra. Rescalvo señalando que el Grupo Independiente no es hermanita de la caridad de nadie, pero le puede decir al Sr. Carmona que durante los ocho años han pagado la nómina al día 29 o el 3 de cada mes; las nóminas han estado pagadas entre el final y el principio de cada mes. O sea que no son hermanitas de la caridad, pero tenían el asesoramiento de saber que la ley del año 2004 dice que la prioridad era el funcionario o trabajador, y eso lo ha cumplido.

Es cierto que el Grupo Independiente dejó deuda, y que el Sr. Carmona se presentó a unas elecciones libremente y se encontró con la situación que había, mejor o peor, que ya se irá viendo y que los proveedores van a confirmar muchas cosas; y si el Sr. Carmona va a dormir mejor al decir todo lo que ha dicho, le parece muy bien pero tiene que seguir pagando y haciéndolo todos los meses.

Si tanto para el Grupo Psoe como para el Grupo AXV quieren seguir culpando al Grupo Independiente y para el Grupo Psoe se redime de sus males, le parece bien, pero resulta que en Villanueva a 9 de marzo de 2012 gobierna PSOE y AXV, y éstos tienen ya una deuda contraída de 400.000 euros con la Seguridad Social en marzo, tal y como así se lo han certificado. El Grupo Psoe y AXV ha pedido ya 500.000 euros, y ya va un millón de euros, y tiene ya otros 900.000 euros con la Diputación, que no es del Grupo Independiente, y eso lo van a demostrar.

El Grupo Independiente tiene derecho a decir el porqué no están de acuerdo con lo que se está haciendo. No duda de que el Sr. Carmona sea una excelente persona; no atañe a los sentimientos ni se le ocurriría jamás valorar a nadie en eso, pero como gestor económico lo está haciendo muy mal a fecha de marzo de 2012, pues llevamos ya casi 2 millones de euros en nueve meses y lo van a demostrar y el pueblo lo va a saber.

No van a culpar a nadie más y si se han quedado deudas su obligación como equipo de gobierno a la hora de asumir esa responsabilidad es pagarlas. El Grupo Independiente no son hermanitas de la caridad de nadie, pero le tiene que recordar que durante ocho años la prioridad del Grupo Independiente ha sido pagarle a sus trabajadores, haya más trampa o haya menos.

Y con respecto a lo indicado por el Sr. Martínez Romero, le gustaría que el Grupo AXV hiciera una auditoría para demostrar lo de los 17 millones de euros, porque es muy fácil decirlo pero las mentiras tienen las patas muy cortas; el Sr. Martínez puede sostener esa mentira un mes, dos, tres o cuatro, pero cuando haya papeles por medio no la va a poder seguir manteniendo y si quiere seguir diciendo que el Grupo Independiente ha dejado una deuda de 17 millones que haga una auditoría, pues si ella tuviera dinero le jura

que lo haría, porque no es cierto pues el Grupo Independiente no ha creado una deuda de 17 millones de euros y no van a consentir nunca más que se diga eso. Ahora el Grupo Psoe y AXV sí lleva 2 millones de euros en nueve meses de trabajo y lo van a demostrar y el pueblo se va a enterar.

A continuación toma la palabra nuevamente la Sra. Sánchez dirigiéndose al Sr. Martínez Romero y manifestándole que no puede venir aquí a tratar de sensibilizar a la oposición como si ellos tuvieran la culpa de que la gente no cobre, pues aquí quien está gobernando son los grupos AXV y el PSOE, pero no puede venir aquí a decir que como son 150.000 euros y hacen falta hoy ya, 9 de marzo, para que la gente pueda cobrar, ahora los malos es el Grupo Popular, y eso no es así, sino que los malos son ellos que no están gestionando bien.

Cuando el Sr. Martínez Romero es capaz de decirle a una persona que los sueldos están sobredimensionados y que es imposible que el Ayuntamiento funcione cuando hay tantísimo personal, desde ese punto y hora a ella le parece lamentable que él sea capaz de levantar la mano como la va a levantar ahora para votar esto.

Prosigue insistiendo que le parece muy mal querer sensibilizar a los grupos de la oposición, pues quien están gobernando no son ellos; ellos saben lo que harían si gobernarán pero también quieren saber lo que están haciendo los grupos de gobierno. Ya les han dado las directrices, y les han dicho por activa y por pasiva que todo pasa por tener una buena organización del Ayuntamiento, que tienen que marcarse unas prioridades y la prioridad es el trabajador del Ayuntamiento.

Las prioridades son para el trabajador del Ayuntamiento y después, si no se tiene teléfono, que no se tenga, y si no se puede pagar la luz ya veremos a ver qué se hace, pues el pueblo ya lo va a entender, y lo que no va a entender el pueblo es que no se esté pagando a los trabajadores y que tengan que pedir esto cada mes. Eso es lo que el Grupo Popular no va a entender ni tampoco el pueblo.

Respecto a las manifestaciones del Sr. Carmona, entiende cuál es su situación.

Interrumpe el Sr. Carmona pidiendo a la Sra. Sánchez que no personalice y que se refiera a la situación del Ayuntamiento.

Contesta la Sra. Sánchez que quien ha personalizado en la Concejalía de Hacienda ha sido el propio Sr. Carmona, que se ha referido a lo que se ha encontrado su concejalía y en ese mismo sentido se ha referido el Sr. Martínez Romero, y por eso ella le está respondiendo así. Son los propios grupos Psoe y AXV los que están cayendo en un error.

Prosigue señalando que las dificultades con las que este Ayuntamiento se encuentre no pueden pasar desapercibidas a la oposición porque eso es lógico, pero eso no puede ser un balón en dos direcciones: no se puede venir a un pleno y de repente el balón del grupo socialista vaya al grupo Independiente por su gestión anterior y que de repente el balón de dicho grupo regrese a manos del Grupo Psoe. Y eso no puede ser, pues el Grupo Popular



considera que si hay un defecto en cualquier fase del Ayuntamiento en cuanto al tema económico, le parece perfecto, pero venimos a un pleno para esto y salimos a ver si hemos dejado 17 millones o no; cuando les den cifras reales hablarán de ese tema, pero como no se las han dado esto es hablar de humo, y el Grupo Popular no lo va a hacer, sino hablar de 150.000 euros que el Grupo Psoe está solicitando intentando además que la oposición se sienta culpable porque la gente no está cobrando. El Grupo Popular está totalmente a favor del trabajador pero no va a votar a favor de esto.

En cuanto a lo indicado por el Sr. Carmona relativo a los cuatro años de gobierno del Grupo Popular con el Grupo Independiente, lo único que le va a contestar es que cuando el Grupo Popular gobierne y tenga las riendas reales de este Ayuntamiento se verán las cosas, pero mientras tanto no puede achacarles si han hecho o no, pues nunca el Partido Popular ha originado deuda a este Ayuntamiento.

Contesta el Sr. Carmona que lo que ha dicho es que no sabe hasta qué grado de participación y entiende que la responsabilidad no es la misma, pero el Grupo Popular formaba parte del equipo de gobierno.

Interviene de nuevo el Sr. Martínez Romero señalando que el Grupo Popular ha hablado antes refiriéndose a los Grupos AXV y PSOE, y ahora en cambio cuando le interesa dice que el Grupo Popular no estaba en el gobierno.

Añade que es cierto, y rectifica, que los 17 millones no los ha creado el Grupo Independiente. Pero también es cierto que al principio de entrar aquí empezó a echarse encima de todas las concejalías y no sacaba absolutamente nada para adelante, y tuvo que tomar la decisión de dedicarse más bien a sus concejalías e intentar que funcionaran lo mejor posible. Su concejalía ha intentado tener la gestión más clara para tener el mínimo gasto, como lo del caucho del campo de fútbol, que estaba valorado en 14.000 euros y lo ha hecho a coste cero para las arcas municipales, o los cursillos que están valorados en 450 euros y le han costado ciento y pico de euros, es decir, que las modalidades deportivas que ha creado han salido con superávit.

Prosigue manifestando que intenta hacer lo mejor y que está con las concejalías, y puede que tenga quejas de algunos y ellos también de él. Pero él no va con intereses, sino intentar ayudar a su pueblo, y si ahora mismo tienen esta necesidad va a intentar estar ahí. Si creen que lo puede hacer mejor y que está equivocado, que se lo digan pues esto es para Villanueva.

Añade que en cuanto a alabar a los servicios económicos, debe decir que le gustó mucho que entrara Aurora pues la confianza hacia ella no es la misma que la que tenía cuando él entró, pues es normal que hayan puesto al Interventor más cercano.

Concluye señalando que tiene confianza en el Sr. Carmona y en los servicios económicos y espera que les salga todo lo mejor posible.

A continuación toma la palabra el Sr. Carmona dirigiéndose a la Sra. Sánchez para indicarle que ella le ha reprochado un chantaje emocional, y eso no es así, sino que por las características del anticipo tiene que traerse a pleno, porque si no hubiese hecho falta traerlo a pleno el equipo de gobierno lo hubiese hecho tan responsable como otras cosas de tomar la decisión; lo que ocurre es que hace falta que vaya a pleno, pero no es ningún chantaje emocional.

En cuanto a que la primera responsabilidad es pagar la nómina, eso es lo que están haciendo pues no tienen recursos para hacer otra cosa: están pagando la nómina, por desgracia no pueden hacer frente a otra serie de pagos, tenemos que ir pagando algunas cosas de proveedores, como el gasoil o la luz.

En cuanto a que seamos nosotros los que tenemos que pagar como ha dicho el Grupo Independiente, es cierto, pero si cada uno se hubiese visto obligado a pagar lo que él ha generado no hubiésemos llegado a esta situación. Es cierto que tenemos que pagar, pero 16 millones de euros, pero no se paga eso de una tacada, pues el Grupo Independiente sabe que en los nueve meses que llevamos gobernando no hemos tenido recursos propios, pues estamos viviendo sin ingresos y cuando no hay ingresos es muy difícil hacer frente a los pagos.

No sabe de dónde se saca la Sra. Rescalvo que el Grupo Psoe ya ha generado un millón de euros de deuda; son 500.000 euros que se aprobaron el otro día y fueron para renovar una póliza, es decir, fue algo para pagar lo que el Grupo Independiente ya había sacado.

Y en cuanto a los 900.000 euros con Diputación, ahora va a resultar que hemos sido nosotros los que hemos creado la deuda con la Diputación, a 100.000 euros por mes, y no sabe de dónde sacan esas cifras.

Y dice la Sra. Rescalvo que él es un mal gestor, pero ella no se puede imaginar lo difícil que es gestionar la ruina, pues cuando uno tiene dinero puede gestionar, pero la ruina es imposible gestionar; gestionar la ruina es amargo y eso lo sabe cualquier persona.

Dice la Sra. Rescalvo que el Grupo Psoe no presenta datos y en cambio viene y dice aquí que ellos han generado 2 millones de euros y lo suelta así, pero todavía no ha visto ningún dato suyo en tal sentido.

Y en cuanto a que si tuviera dinero hubiese hecho una auditoría, durante los ocho años que ha estado el Grupo Independiente no han tenido ni un solo duro.

En los años en los que al Ayuntamiento entraba dinero de verdad, no ha visto que el Grupo Independiente haya hecho ninguna auditoría y también se cansaron de decir en su día que el Ayuntamiento debía 8 millones de euros. Si la Sra. Rescalvo tenía esa seguridad de que lo había hecho bien y no había generado tanta deuda, podría haber hecho la auditoría para que no le hubieran achacado toda esa deuda.

Seguidamente los reunidos, por seis votos a favor correspondientes a los Grupos Psoe y AXV, dos votos en contra correspondientes al Grupo Popular y tres abstenciones correspondientes al Grupo Independiente, y por tanto con el quórum legal necesario, ACUERDAN:

1º Concertar una operación de crédito a corto plazo con la entidad La Caixa, por importe de 150.000 €, en las siguientes condiciones

- Importe: 150.000 €
- Objeto: anticipo a cuenta de la recaudación del I.B.I. Urbana del año 2012.
- Garantías: el importe de los recibos domiciliados del I.B.I. Urbana del año 2012.

2º Autorizar al Sr. Alcalde-Presidente, tan ampliamente como en derecho fuera necesario, para la firma de cualquier documento que se precisara para la ejecución del presente Acuerdo.

3º Dar traslado del presente acuerdo a los servicios económicos de este Excmo. Ayuntamiento, para su conocimiento y oportunos efectos.

Visto el resultado de la votación, Alcaldía declara aprobado este acuerdo.

Y no siendo otro el objeto de la presente sesión el Sr. Alcalde dio por finalizada la misma siendo las doce horas y diez minutos, de todo lo cual, como Secretario, doy fe en el lugar y fecha al principio señalados.

VºBº  
EL ALCALDE,